

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPUSTORE S. A.

En Guayaquil a los 11 días del mes de marzo del 2019 en el local ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 2 ½ Cda. Urdenor 2 Mz. 244 Sl 4 Guayas, asisten las siguientes personas: Srta. Alba Maria Campodónico Medina Representante Legal y Srta. Fanny Alicia Castro Ruiz, por sus propios y personales derechos, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Compustore S.A.

Por disposición de los socios preside la junta la Srta. Alba Maria Campodónico Medina y actúa como secretario Ad-Hoc la Srta. Fanny Alicia Castro Ruiz.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide el Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
CAMPODONICO MEDINA ALBA MARIA	720,00	720,00
CASTRO RUIZ FANNY ALICIA	80,00	80,00
TOTAL	800,00	800,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley De Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objetivo de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
3. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.
4. DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.-

El resultado del ejercicio 2018 arrojó una utilidad Neta de \$ 0, por lo tanto, los socios esperan obtener superávit, de acuerdo a nuevos productos y servicios que se están estudiados y negociados este año con un cliente fuerte.

4. DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA

El Gerente General propone a la Junta que elija a la Lcda. Rosita Floril Gallegos, como comisario principal de la compañía. La Junta acoge la propuesta del Gerente General y elige a la Lcda. Rosita Floril Gallegos como comisario principal de la compañía, autorizando al Gerente General la determinación de su remuneración y postergando para una nueva oportunidad la designación del comisario suplente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10.00 horas. Firman todos los presentes.

f) Alba Campodónico Medina.- Presidente de la Junta. f) Fanny Castro Ruiz – Secretario Ad-hoc.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE FIEL COPIA AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPANIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. -

Guayaquil, 11 de marzo del 2019


CASTRO RUIZ FANNY ALICIA
SECRETARIO AD-HOC